

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAY
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses 5.50
Por un mes 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20

DIRECCION Y ADMINISTRACION } CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN E. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza el uso de la gratuita del número.

EL CLAMOR PUBLICO

De todo un poco

En materia de diversiones andamos bastante bien estos dias.

Ha habierto su puertitas el Teatro de la Comedia, donde exhibe sus maravillosas facultades Eleonora Duso, actriz notabilísima; han llegado los estudiantes portugueses, que vienen a fraternizar con nosotros, y se ha celebrado una corrida de novillos, picados por Emilio Mesejo, banderilleados por Pepe Riquelme y puestos en salsa por otros distinguidos jóvenes aficionados.

Todos los dias hay algo nuevo. Cuando no se inaugura un hotel, se estrana una pieza, ó se casa una persona conocida, ó se pone una dentadura nueva cualquier personaje político.

Quien venga a Madrid y se fije en la alegría de sus habitantes, creará seguramente que estamos en el mejor de los mundos y que aquí no hay caseros, ni contribución, ni sociales de Carulla.

Nadie piensa más que en divertirse y en sacar un destino para ir viviendo. La mayor parte de los jóvenes gominosos que andan metidos en ballootes, recepciones, teatros y demás centros del placer, tienen su correspondiente sueldecito del Gobierno. Verdad es que no van a la oficina, porque el ministro los releva de esta obligación, y, naturalmente, ellos en algo han de pasar el tiempo.

Lo primero que hace toda mamá distinguida es coger al ministro y llevarlo a un rincón para decirle secretamente:

—Que sea enhorabuena. Ya he visto que ha entrado usted en el Gobierno.

—Si, señora. Me han dispensado ese inmerecido honor.

—¡Inmerecido! Nada de eso; tiene Ud. una inteligencia muy clara. Aún ayer estuvo hablando con las de Cadeneta. Ya cuando tanta usted relación con Aquilina se notaba que iba usted a ser persona importante. ¡Parece que le estoy a usted viendo con una levita color de pasa y un pantalón verde. ¡Qué pantalón aquél! Parecía de cañamazo.

Ante estos tristes detalles el ministro se sonrojó, porque nada avergüenza tanto como el recuerdo de las pasadas escaseces.

La mamá sigue diciendo.

—No sé si conoce usted a mi Silvestrito.

—No, señora.

—Pues un joven muy simpático, y no me ciega la pasión de madre. A él lo que más le gusta es el baile y los toros, pero también toca la flauta y sabe algo de italiano. En fin, me va usted a dar un buen destino para él, porque aunque, gracias a Dios, no nos hace falta, siempre es bueno que tenga un sueldecillo mensual.... ¡Ah! A la oficina no podrá ir, porque está en relaciones con la chica de Gorriaga y se pasa el día ocupadísimo; por otra parte, él ha descuidado mucho la leira, y en cuanto tiene que escribir se pone de un humor endiablado. Con que, ya lo sabe usted; que no lo obliguen a escribir.

El ministro no puede faltar a una dama que pide las cosas delicadamente, y Silvestrito entra en un ministerio ocasionando la cesantía de un funcionario celoso, hombre de manguitos de percalina, que al quedar cesante condena al ayuno forzoso a su esposa ó hijos.

—¿Pero cómo ha sido eso, D. Antolín?—le pregunta algún conocido.

—No me hable usted, que estoy nervioso. Llevaba veintitres años, día por día, en el negociado de pozos negros, y ahora viene a sustituirme un mono, sin antecedentes administrativos. ¡Un hombre que no hizo más que entrar en la oficina y se puso a bailar el rigodón con los compañeros del negociado! ¡Buenas están las oficinas!

—Pero tendrá grandes recomendaciones.

—Tiene a su madre, que ha conocido al ministro cuando estaba siguiendo de la carreta de perito agrónomo, y creo que le protegió y hasta le recomendó a la patrona para que no le exigiese la mensualidad adelantada.

Hay una porción de caminos que conducen a las oficinas del Estado y a la tranquila posesión de una fortuna.

Muchos jóvenes llegan a conseguir la felicidad por medio de su belleza. Vienen a Madrid sin ropa interior, sin carrera y sin masa encefálica, y se dicen filosóficamente:

—¿Qué hago aquí?

Una voz interior les grita:

—Vístete: entra en el gran mundo y explota ese físico delicioso que Dios te ha dado.

Inmediatamente el joven va a ver al sastre y le da un timo. Cuando tiene la ropa necesaria, se hace presentar en los salones y allí encuentra la mina.

Nunca falta una señora del ramo de características vehementes que se prenda del joven recién llegado entonces él dice:

—No, no puedo amarte; tengo que ahogar los latidos de mi corazón.

—¿Por qué?—pregunta ella con anhelo.

—¡Por qué soy pobrrrrre!! ¡Ay de mí!

La señora no sabe como ofrecer al joven indigente unos cuantos billetes de Banco. Al fin se decide... y él los toma con lágrimas en los ojos.

Pero a los pocos dias, ella recibe un billete perfumado que dice así:

«Me echan de la casa de huéspedes, prenda amada, y ¿por qué? Porque debo calores duros y tres pesetas. Ven en mi socorro, vida de mi vida, si no quieres que me suicide mañana entre seis y siete, que es cuando no está en casa el capitán del gabinete, que tiene un revólver. Yo no poseo nada, ni siquiera pitillos. Además tengo que devolver un pantalón que me había prestado un amigo, ¡y no puedo! ¿Por qué? Por que lo he empeñado juntamente con unas botas y una guitarra... Abur, cielo de mi existencia. Te adoro y te bendigo, porque eres mi ángel tutelar.—Tuyo «Delio».

«Postdata». El dinero puedes entregárselo al dador, que es persona de toda confianza.»

Los que se dedican a este oficio no ocultan a nadie sus triunfos.

—Adios, Doroteo—dijimos ayer a un antiguo conocido.—¿Que te haces?

—Lo de siempre.

—¿Tienes destino?

—Si.

—¿En dónde?

—En una duquesa.

LUIS TABOADA.

Un par de pendientes

Era en el mes de Septiembre de 189.... Prestando mi servicio de camillero en el hospital de los Siete Dolores, una tarde, al volver con los enfermos que habían asistido a la procesión del Santísimo, acababa yo de sacar de su cochecillo a una pobre niña de unos 14 años, parálitica de las piernas y del brazo derecho, y de dejarla cuidadosamente en su camita, y me alejaba para servir a otros enfermos, cuando la niña me llamó.

Volví a su lado y le pregunté qué deseaba.

Con la mano libre de parálisis la niña me señaló la silla que había junto a su cama, y me hizo seña de que me sentara.

—No puedo ahora, le dije; tengo que asistir a otros enfermos que me esperan....

La niña repitió su gesto imperativo.

—Séntate ahí, exclamó, «yo lo quiero!»...

La pobre niña tenía una manera especial de pronunciar su «yo lo quiero!» Decía estas palabras con tal expresión de mando y de súplica al mismo tiempo, que al oírlos se sentía una impresión irresistible; tanto que en el hospital, como en todas partes, las religiosas, las señoras, los camilleros, todas se inclinaban ante sus mandatos.

—¿Yo lo quiero!» repitió la niña.

—Bueno, le contesté, me sentaré; pero no me entretendrás mucho tiempo.... Vamos, habla. ¿qué quieres?

—Si, pero bajito. No quiero que los demás me oigan.

Y al decir esto señalaba a las religiosas, a las enfermeras y a los enfermos que ocupaban las camas próximas.

—Como todos los camilleros habeis venido aquí, continuó, para ayudar a los pobres enfermos, no podéis rehusarme el servicio que os voy a pedir. He hecho una promesa a la Virgen, si se dignaba concederme un gran favor. Como la buena Madre ha oído mis súplicas, yo debo cumplir mi promesa...

—¿Os sentis mejor? le dije yo interrumpiéndola.

—No... Yo no he padido nada para mí.

—¿Qué gracia habeis, pues, obtenido?

—¡Oh! esto no os interesa, me contestó haciendo un gesto de desdén.

—Había sido realmente indiscreto y merecía la lección.

—¿Es verdad! le dije. ¿En que puedo servirlos?

—He prometido un buen cirio a Nuestra Señora de Lourdes.

—Es cosa fácil de cumplir. ¿Queréis que me encargue de comprarlos?

—Si... pero es que en nuestro valle de los Alpes somos pobres; mis padres no han podido procurarme el

dinero necesario para venir hasta aquí.

—Bueno, os regalaré el cirio.

—¡Ah! no, eso no; ¿cuál sería entonces el mérito?

—No sé, pues, como...

La niña pareció vacilar un momento; luego, cogiendo mi mano, me atrajo hacia ella y me dijo en voz muy baja.

—Vended mis pendientes.

Yo quedé estupefacto al oírla, é, instintivamente, mis ojos se fijaron en los pendientes: dos pequeñas margaritas de «double» que llevaban en el centro unas diminutas perlas de cristal en vez de topacios.

¿Valdrían 1.50 francos? Seguramente no; más para la Virgen María que veía el sacrificio de la pobre niña, que le ofrecía «todo» cuanto poseía, aquellos pendientes debían tener un precio extraordinario.

—Vamos, señor, exclamó la niña con un mohín de impaciencia que negareis este favor?

¿Que hacer?... ¿Podía yo dejar de complacerla?... Mi silencio entristecía la fisonomía inteligente de la pobre niña y llenaba ya de lágrimas sus ojos. Por otro lado el oncaro no era fácil de cumplir. ¿A quién iba yo a ofrecer aquellos pobres pendientes?...

Buscando una manera de salir del compromiso, se me ocurrió objetarle:

—Y que dirá vuestra madre si hago lo que me pedís?

No tengáis cuidado, me contestó resueltamente; mamá quiere todo lo que yo quiero.

La única objeción posible quedaba destruida; había que ceder, y cedí. Entonces la niña se quitó gozosa en un momento el pendiente del lado izquierdo, con su manito útil y después, presentándome la oreja derecha, dijo:

—Por lo que hace a este lado ya es otra cosa; necesito que me ayudéis, porque mi pobre brazo derecho se no ga a todo servicio.

Tuvo que obedecer hasta el fin, y le quitó el segundo pendiente, mientras ella añadía alegremente.

—Vendedlos muy caros, y mañana tempranito compraremos un hermoso cirio y lo llevaremos los dos a la Gruta.

Después de haberlo prometido cuanto quiso, dejé a la enfermita en su lecho, y al atravesar la sala y los largos corredores del hospital me preguntaba que iba a hacer con aquellos pendientes, que llevaba todavía en la mano como un verdadero tesoro. Pensar en venderlos era imposible: había que guardarlos y dar su precio a la niña.

Mi resolución estaba tomada, cuando, al ir a recibir instrucciones para el día siguiente, me encontré en el patio inesperadamente con la vicedesa de M... que venía a preguntar por los enfermos, por los que se interesaba vivamente.

—Y bien, señor camillero, me dijo al verme; ¿cómo están nuestros queridos enfermos? ¿Tienen cuanto necesitan? ¿Y nuestra Luisa, «señorita lo quiero», como la llamais todos aquí, ha estado hoy muy exigente?

—No mucho, señora, le contesté. La pobre niña sufre tanto, que todo puede perdonarse.... Hoy lo que

ha hecho es darme un singular oncaro...

—¿Qué oncaro?... Si no hay indiscreción....

En dos palabras contó a la vicedesa lo sucedido, enseñándole los pendientes.

—¿Y qué pensais hacer? me preguntó cuando concluí mi relación.

—Guardar los pendientes y entregar su valor a la niña, le contesté.

—No, cedédmelos, os lo suplico, dijo ella. Tengo una hija enferma y quisiera regalárselos: creo que esos pendientes le haran bien.

Cediendo a sus deseos, entregué los pendientes a la vicedesa, quien me los pagó generosamente.

A la mañana siguiente, tan pronto como llegué al hospital, fui a ver a mi enfermita.

—¿Los habeis vendido? me preguntó en cuanto me vió.

—Si, y a buen precio: veinte francos: veidlos aquí.

—¿Qué felicidad! Voy, pues, a poder cumplir mi promesa. Llévalme pronto al cochecillo y partamos.

Casi todos los enfermos estaban ya dispuestos, unos en sus camillas y otros en sus coches. Se dió la señal de la partida y, salimos yendo yo al frente de la fila con el cochecillo de Luisa, que estaba muy alegre y llevaba su moneda de oro en la mano buena.

En el camino la niña compró el cirio tan deseado, y contestando al rosario que rezaba un padre llegamos a la Gruta.

Mientras se colocaban los enfermos en el lugar que les estaba reservado, el jefe del servicio vió el cirio en manos de la niña y le dijo:

—Si es para la gruta dádmelo.

—¡Ah! no, contestó la niña, «yo quiero ofrecerlo por mi misma».

El jefe de servicio se volvió a mí sonriendo.

—Complacéd a la niña si es posible, me dijo.

Cogi a la enferma en brazos y la lleve a la Gruta. Así pudo encender ella misma el cirio y colocarlo delante del altar.

Al salir de la Gruta, echó en el capullo todo lo que quedaba del precio de sus pendientes, y levantando su mirada de ángel hacia la imagen de María, oí que murmuraba:

—¡Gracias, mi buena Madre! Vos habeis oído mis súplicas curando a mi compañera. Ahora haced de mí lo que querais.

Me hallaba, sin pensarlo, en posesión del gran secreto. La generosa niña, olvidando sus dolores, sólo había pensado en los de otra niña que ocupaba un lecho próximo al suyo en el hospital.

Y la Virgen Santísima había escuchado sin duda las súplicas de Luisa, porque la niña se había levantado de pronto la víspera, de su camita, totalmente curada, al pasar el Santísimo Sacramento.

J. CHEVALIER.

Ganadería y Agricultura

La Jefatura Política de la Colonia ha remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura el siguiente parte para la formación del Boletín ganadero-agrícola:

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tónicos consistentes en estircnina u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más ó menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensablemente. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Los dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puede estimularse con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber; ó se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan substancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama



Pastillas del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante—poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecio, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tómndolas se cura la dispepsia—sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc.—y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás descenso para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



Persuádido de mejor servir á los intereses cuyo logro con tanta anhelo patriótico persiguió, me permito adjuntar á la presente las distintas cartas que los señores comisarios del departamento me dirigieron en contestación á las que les escribí, con motivo del pedido formulado por usted.

Los datos que suministran los señores comisarios son recogidos en muy buenas fuentes.

En la inteligencia de haber satisfecho sus deseos, solo me resta saludarlo con mi mayor aprecio.—Pedro Gastón, fiscal 1.

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy venimos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrense el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos. Descúbrase de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio. De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUINTOS, NUEVA YORK.

tenerá los animales en condiciones de regular ganancia.

Sección del Rosario.—En esta sección no existe ganadería y la agricultura está representada por unos pocos huertos en las huertas cultivan exclusivamente tomates. El estado de ellos es muy bueno.

Sección de la Colonia Cosmopolita.—El estado de los ganados y de los sembrados es satisfactorio y se espera buena cosecha de estos últimos.

Sección Real de San Carlos.—Los campos de pastoreo en su totalidad se encuentran mal. El estado de los sembrados de trigo y lino es bastante bueno.

Sección del Chileno.—El estado de los campos es actualmente bueno, como consecuencia de las últimas lluvias, no habiendo por el momento temor de mortandad en las haciendas.

Los trigos, en general, se presentan bien, como así mismo los lino sembrados en los comienzos de la estación respectiva, no los sembrados últimamente, á los cuales la reciente seca les ha impedido que se desarrollaran, pudiendo por tal motivo considerarse como perdidos.

Sección del Riachuelo.—Los pocos campos de pastoreo existentes en esta sección encuentran en muy mal estado, lo mismo que los ganados correspondientes, los cuales hallan muy pocos, sin que presenten enfermedades de ninguna especie.

El estado de las sementeras de cereales es immejorable, esperan los una buena cosecha.

Sección de La Paz.—Los campos se hallan en regular estado, el ganado en general fino y las cosechas prometuen buen rendimiento.

Sección de Nueva Palmira.—La pequeña fracción de campo destinada en esta sección á la ganadería, se halla relativamente en buen estado, á pesar de la seca que se hacía sentir en los meses pasados. Las sementeras de lino y trigo se encuentran en estado immejorable.

Sección del Colla.—El estado de los campos y de los ganados es immejorable y los cereales prometen superar el rendimiento del año pasado. En esta sección, á título de experimento, hasta ahora, según parece, coronado de éxito, el vecino Santiago MacCabe ha sembrado 50 hectáreas de trigo y lino entreverados, contrariamente á lo que se practica por todos los agricultores.

Sección de La Sierra.—Los campos están en perfecto estado, los ganados muy regulares y las cosechas se presentan muy bien.

Sección de Conciliadas.—Los campos de pastoreo y los ganados se encuentran en bastante mal estado, debido á la prolongada seca. En cambio, los cereales en estado floreciente esperándose un buen rendimiento.

Sección del Miguelote.—Debido á la seca y á las heladas, los campos que están excesivamente recargados de hacienda se encuentran en mal estado: los deinas se encuentran en

Las senadurías

La Comisión Departamental colorada de la Colonia, integrada con elementos independientes, proclamará la candidatura del señor Carlos Albín, en oposición á la del Sr. Julio Freire.

Para la Florida ha sido proclamado candidato oficial don Benito B. Cuñuro, pero un fuerte núcleo de independientes está dispuesto á trabajar en pro de á la del doctor Carlos E. Lenzi.

La convención colorada de Canelones ha proclamado la candidatura del doctor Francisco Soca, no habiendo hasta el presente otro candidato.

Para Soriano es candidato oficial el doctor Anacleto Duford y Alvarez, pero parece que será balseado por los independientes, dispuestos á votar por el doctor Saturnino A. Camp.

En el Durazno va viento en popa la candidatura oficial, por cuanto el club independiente, compuesto en su mayoría de militares, teme serios disgustos si pone en actividad su valer é influencia.

En el Salto parece que el problema está muy intrincado.

Los nacionalistas han resuelto no concurrir á las urnas en los próximos comicios, en virtud de no habersa podido arribar á una combinación con los colorados independientes sobre la basa de votar la candidatura del doctor Joaquín de Salterrán que, según «La Prensa», ellos aceptaban de buen grado.

Dada la actitud de los miembros nacionalistas y de los independientes puede decirse que el número de sufragantes—agrega el mismo colega—en las próximas elecciones no será mayor de 500 en todo el departamento, y eso calculando que el oficialismo pueda contar con ese número.

Buenos Aires, Agosto 31.—El Dr. Jorge Rossi certifica que: En los repetidos casos de denutrición, cualquiera que sea la causa que la produce, la Emulsión de Scott responde de una manera immejorable, principalmente en los niños débiles y raquíticos.

Rectificación de Partidas

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber que ante este Juzgado y en el juicio promovido por la sucesión de doña Brígida Cantero por rectificación de partidas se ha presentado por el señor apoderado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Ldo. Departamental. Anacleto E. Roman establecido domicilio ad-litem en el «Hotel Americano» apoderado de D. Ramón Medina por sí y en representación de su hija menor de edad Regina del Carmen Ramona Benigna Alberta Benigna; Natalio E. y don José María Medina, seccion de comercio con el fin de que en forma acompañe á V.S. como mejor proceda digo: Que debiendo procederse á la apertura de la sucesión de la finada Brígida Cantero, esposa y madre respectivamente de mis mandantes, y á fin de subsanar antes el error de apellido que contiene el acta de defunción, que acompaño, señalada con una A. cometido por los testigos que fueron á inscribir el fallecimiento de aquella, vengo á iniciar juicio de rectificación de dicha acta. El error paleado consiste en que se ha puesto en el acta de defunción el nombre de Brígida «Almeida» siendo que el verdadero nombre y apellido que ha usado siempre es «Brígida Cantero». El apellido «Almeida» corresponde al esposo de la madre de doña Brígida doña Toribia Cantero, que fué casada el año 1853 con don Toribio Almeida, mientras que doña Brígida había nacido el año 1811, por esto muchas personas han creído que el apellido que debían llevar lo debían llevar los hijos de doña Toribia Cantero y los hijos de doña Almeida por lo que yo he sido en las relaciones de familia como la versa en las partidas que á veces he viajado acompañando.—En efecto, en la de casamiento señalada con la letra B. consta que el año 1853 se casaron la madre de la causante, doña Toribia Cantero y don Toribio Almeida;—en la de bautismo señalada con la letra C. consta que doña Brígida Cantero nació el año 1811 ó sea antes del matrimonio de la madre con «Almeida»—en la de casamiento (letra D.) de mi mandante don Ramón Medina, también aparece doña Brígida su esposa, con el apellido «Cantero» y en los de nacimiento de ella

sus hijos» señaladas con las letras E, F, G, H, I, aparece también doña Brígida con el apellido «Cantero» y no el de «Almeida» que no llevó nunca en ninguno de los actos en que intervino como de ya demostré. Por tanto, A. V. S. pido se sirva tener por iniciado el juicio de rectificación de la acta de defunción de doña Brígida Cantero, mandando que se hagan las publicaciones que preceptúa la ley y previos los demás trámites que correspondan, si no hubiera oposición, declarando definitivo que el verdadero apellido que usó siempre la causante fué «Cantero» y no Almeida, mandando que se hagan las anotaciones que correspondan en los libros del Registro de Estado Civil, «aun en poder del Juez do Paz de Nico Pérez».

Es justicia. Otro sí digo: Que con el fin de evitar gastos V. S. se serviría autorizar al Actuario para que reciba y agregue á estas actuaciones los diarios que justifiquen las publicaciones que se harán sin necesidad de presentar escrito alguno. Otro sí digo. Que V.S. se servirá disponer el desglose del poder y de todas las partidas presentadas y que en oportunidad me sean entregadas. Siervos tenorios presento y será también justicia.—Anacleto E. Roman.—La partida que se trata de rectificar es del tenor siguiente: Mario Suarez, Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la duodécima Sección del Departamento de Minas. Certifico: que en el Registro del Estado Civil á folios diez y nueve vuelta del libro C. llevado por el Juzgado de Paz de la 12. Sección del Departamento de Minas en el año 1902 existe la siguiente partida: Al margen N.º 38 Almeida de Medina Brígida. En Nico Pérez y el día diez de Julio de mil novecientos dos á las diez de la mañana. Por ante mí Mario Suarez Juez de Paz de la 12. Sección del Departamento de Minas y Oficial del Estado Civil comparecieron: Don Benito Gimenez de cuarenta y nueve años de edad de estado casado, de nacionalidad oriental de profesión militar y vecino de este pueblo y don Arturo P. Pereyra de treinta y dos años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesión comerciante y vecino de este pueblo, declarando que á las tres de la mañana del día de hoy y en este pueblo ha fallecido Brígida Almeida de Medina, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Florida, de cuarenta y siete años de edad, de estado casada y de profesión labores de su sexo á consecuencia de hemorragia cerebral segun consta el certificado del doctor Pedro Bolando que queda archivado. Que la finada era hija legítima del tenor siguiente: Señor Juez Ldo. Departamental. Anacleto E. Roman establecido domicilio ad-litem en el «Hotel Americano» apoderado de D. Ramón Medina por sí y en representación de su hija menor de edad Regina del Carmen Ramona Benigna Alberta Benigna; Natalio E. y don José María Medina, seccion de comercio con el fin de que en forma acompañe á V.S. como mejor proceda digo: Que debiendo procederse á la apertura de la sucesión de la finada Brígida Cantero, esposa y madre respectivamente de mis mandantes, y á fin de subsanar antes el error de apellido que contiene el acta de defunción, que acompaño, señalada con una A. cometido por los testigos que fueron á inscribir el fallecimiento de aquella, vengo á iniciar juicio de rectificación de dicha acta. El error paleado consiste en que se ha puesto en el acta de defunción el nombre de Brígida «Almeida» siendo que el verdadero nombre y apellido que ha usado siempre es «Brígida Cantero». El apellido «Almeida» corresponde al esposo de la madre de doña Brígida doña Toribia Cantero, que fué casada el año 1853 con don Toribio Almeida, mientras que doña Brígida había nacido el año 1811, por esto muchas personas han creído que el apellido que debían llevar lo debían llevar los hijos de doña Toribia Cantero y los hijos de doña Almeida por lo que yo he sido en las relaciones de familia como la versa en las partidas que á veces he viajado acompañando.—En efecto, en la de casamiento señalada con la letra B. consta que el año 1853 se casaron la madre de la causante, doña Toribia Cantero y don Toribio Almeida;—en la de bautismo señalada con la letra C. consta que doña Brígida Cantero nació el año 1811 ó sea antes del matrimonio de la madre con «Almeida»—en la de casamiento (letra D.) de mi mandante don Ramón Medina, también aparece doña Brígida su esposa, con el apellido «Cantero» y en los de nacimiento de ella

Fluido de Creolina
Aconsejado por la ciencia moderna como el remedio mas útil para curar la tosse, no es venenoso, no mancha ni perjudica la lana, sino al contrario fomenta su crecimiento. Su empleo ademas con gran éxito, contra la tosse, los bronquios, heridas, psimo, manquera etc. No olviden exhibir en cada envase NUESTRA MARCA para evitar falsificaciones.

Unguento de Creolina
Les cortes de la castración y espalla deben curarse solamente con este Unguento.—Calma el dolor y no hace sufrir á los animales, que quedan sanos á los pocos días. El remedio mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, tumores, psimo, manquera etc. Se vende en todas partes y por mayor en la fábrica.

LA BUENA ESTRELLA
MARCAS REGISTRADAS

GASTHER Y COMP. CIA
HOJALATERIA MECANICA
REPARACION Y LAS MAQUINAS SERTICAS
Envases en blanco y litografiados para todas las industrias, Cartoles, Letreros, Zinguería, Trabajos de otras, Molinos de caño, Depósitos para agua, alcohol etc., Cajas y Canales para desagüe.
Recederos de baños de ondas
Unica bañadera que con un poco de agua se pueden tomar baños enteros, baños para niños, baños de asiento, baños sudoríficos y el baño más agradable de todos los baños, refresco y fortalecimiento de los nervios.
Muestrario y Depósito: Calle Cerro Largo 92, esquina Andes MONTREVIDO (teléfono: las dos campanas)

ESPECIFICO DEL ORO DE HARVEY
Celebre remedio ingles para la CURACION RAPIDA Y RADICAL de la DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDADES SEMINALES y toda clase de DESARRREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.
VIUDA de BAROUQUET
68—MONTEVIDEO, CALLE BRUGAS—68
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869
Gran Fábrica de Camisas y ropa blanca para hombres
Premiada con medalla de oro en todas las exposiciones que ha concurrido.

FARMACIA DEL PUEBLO
DE SABINO ARROSPIDE
Selecio su vida de drogas—Especialidades nacionales y extranjeras—Artículos para las artes ó industrias—Aguas minerales—Productos químicos y reveladores para la fotografía. Se hacen análisis químicos, de orinas y jugos estomacales.
Precios módicos—Servicio nocturno.
PLAZA LIBERTAD, ESQUINA 25 DE MAYO
RECIBIR ORDENES—TELÉFONO 180

BOTICA del SOL
FRANCISCO I. GUERRINDA
FARMACEUTICO
Plaza de la Libertad—calle 33 esq. San Francisco
—MINAS—
Esta antigua y acreditada farmacia, tan favorablemente conocida en el departamento, se halla á la altura de las mejores de la capital, por lo que no omito sacrificios su propietario, teniendo especial cuidado de conseguir los medicamentos mas puros, renovando constantemente su gran surtido, tanto en productos químicos, como para las artes e industrias, y un completo surtido de parafarmacia de las mas acreditadas. Servicio esmerado, tanto de día como de noche, durante la hora de la noche. Precios sumamente módicos.

PEDRO ESPONDABURU
PROCURADOR
Tramita toda clase de asuntos Juiciales y Advos. Calle 18 de Julio esquina Cabelatti

Dr. Victor Rappaz
MEDICO HOMEOPATA
Consultorio, calle Maldonado 165. Consultas de 9 a 11 a. m.

Dr. UBERFIL R. ACUÑA
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Ofrece al publico sus servicios profesionales. Domicilio: calle Cabelatti N.º 105

FABRICA A VAPOR DE ACEITES VEGETALES
Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y que ello dan testimonio numerosos certificados de los principales productores de esta capital, los cuales ponemos á la disposición de los interesados. Rogamos á los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras mas acreditadas, y verán que ninguno lo iguala. Para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.
Los tambores marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite, igual á 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó ninguno que llegan á tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tarro al menor de veintidos kilos bruto; quiero decir que no está en lo que el tarro pesa, sino en el aceite que contenga, y sobre este tambien llamamos la atención de los señores consumidores.
Un selli con nuestro nombre y marca, tapa el gotelo de todos los tarros, y no debe considerarse legitimo el que no lo tenga.
Se vende en todas las ferreterías, en tambores y medios tambores, y la fábrica vende medias y cuartos de tambore.

Conviene precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como: maíz, trigo, haba, colza, linaza, etc., colza, girasol, etc. Facilita semillas á precios módicos, y vende así mismo tarros de lino de clase superior, muy ricos en materias azoadas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de pesebre, cerdos, etc.
R. y A. Barreira
210A—CALLE TACUAREMBO—210A (Entre Canelones y Maldonado) MONTREVIDO

A los estancieros
En la Farmacia del Pueblo de Arrospide y Sanchez encontrarán colores vegetales para el queso y la manteca. Cuiño líquido y en polvo de clase superior y preferida por los queso de la Colonia Santa, etc. Pesceteles y termómetros, máquinas sencillas y baratas para extraer la manteca.
Ofrecemos Fluido, Unguento y pomada creolina Strauch, para curar heridas, tajos, etc., en los animales. Empleando el fluido en la cura de la secura, desparece esa enfermedad. Agentes de todos los productos de la renombrada casa de Strauch y C. A.—Todos los productos y preparados concernientes al ramo garantimos su legitimid y procedencia. Atiende con prontitud los pedidos de campaña.
Ventas al detalle y por mayor. Descuento en ventas al contado.—Precios módicos. Plaza Libertad esquina 25 de Mayo. Teléfono 130.—Minas.

A LOS INVERNABORES
En el recreo San José, situado en Verdún, propiedad de don Eugenio Corbo, hay novillos gordos y de medio engorde para vender á precio razonable.
Pichincha
Se venden 300 ovejitas de primera calidad. Para más datos escriban á don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Antonio F. Vidal
Enegrase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.—Calle General de la Llama, entre Montevideo y 18 de Julio.
Dr. Pedro Rivero
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.
Consultas: de 3 á 4 p. m. Domicilio: calle de los 33, casa de Ariza
FERNANDO GONZALES
Procurador y Contador-partidor
Tiene su escritorio en la calle Maldonado N.º 50 estudio de D. Adrian Fusco, quien cuenta con el concurso del distinguido abogado doctor don Manuel Mattos para todos los asuntos judiciales, y para las escrituras públicas con el competente escribano Sr. José A. Mattos.

Dr. Tomás Bertelli
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Se dedica especialmente á las enfermedades de la vista y de los niños.

ADOLFO SEGIVIA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Marraja, esquina Olimar.

Antonio Fusco
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ofrece sus servicios al publico y recibe órdenes en su domicilio calle Florida

Dr. UBERFIL R. ACUÑA
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Ofrece al publico sus servicios profesionales. Domicilio: calle Cabelatti N.º 105

Dr. UBERFIL R. ACUÑA
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Ofrece al publico sus servicios profesionales. Domicilio: calle Cabelatti N.º 105

¿QUERIS LA SALUD? Agradable aperitivo Licor reconstituyente de la sangre VENTA en todas las buenas Droguerías, Boticas y Conditorias. ÚNICO CONVENENCIONARIO Perrelli y Restagnani Calle Buenos Aires 202—Montevideo

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE **Antonio Vaccaro (hijo)**

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecedores un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puños, etc., etc. perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüíneas, ventosas y todo lo concerniente á flebotomía.

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, pertumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No confundí la casa—**CALLE 18 DE JULIO**
Frente á la fotografía del Sr. Sa'gueiro.

Benito Bonasso—Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Gebollatí y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmarajá esquina Sarandí.

Francisco X. Rodriguez y C^o

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, é igualmente de invalidos, como tambien del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y todo lo concerniente á la procuración.—Se encarga de coleccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una inflma comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando tambien con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Otreciendo á la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantiendo celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Perez, antes de don José A. Sanchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880
Puntitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y colores, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recibos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Plantillas—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMANO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE

EL MILLAR \$ 5.00

EL CIENTO \$ 4.00

Tarjetas de visita
EXTRA-FINAS

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 149—Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ú más copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc. etc.—sin necesidad de emplar tinta de imprenta, con o go'atina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquila \$ 2.00
Tamaño de carta " 3.00
Tamaño oficioso " 4.00
Tamaño folio " 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por lata de una libra

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA
5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMERICA

**LA HONRA DEZ
GRAN BARATILLO**



DE **Crispulo Rodrigo**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferreteria, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier—PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



RECOMPENSA NACIONAL
de \$ 10,000.00
Medalla de ORO

QUINA-MAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le Quina-Maroché contenido todos los principios de las 2 quinas, es muy agradable y cuya aperiencia á los vicios y á las jaquecas de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL VINO es la feliz combinación de un sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

1 Lito, 25, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Carpinteria y cajoneria fúnebre de ANTONIO NAPPA—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es si mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:
Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Archavaleta, director del laboratorio Químico y Bacteriológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante	18 centigrados.		
Silice	gramos	0.00513	
Bicarbonato de cal		0.07930	
» » magnesia		0.01968	
» » potasa		0.07020	
» » soda		0.35510	
Cloruro de Sodio		0.00200	
Sulfato de Potasa		0.00688	
Sulfato de Soda		0.00290	
Aluminio		0.00125	
Acido carbónico libre		3.20000	
Total gramos		3.67936	

Montevideo, Marzo 25 de 1892.
J. Archavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colon número 149
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

Zapateria Piamontesa

DE **PEDRO BARTOLOTTI**

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.

VINO DE QUINA



FARMACIA DEL GLOBO

CALLE 18 de Julio

MONTEVIDEO

FERRUGINOSO

«Excelente preparación y uno de los mejores tonicos y reconstituyentes.» (Comisión de Higiene P. 11 Julio 1893) Único remedio para los dolores, palidura, la debilidad y otras molestias de las jóvenes.

Enfermos; Ojo!
para Reumatismo
Enfermedades reu-
máticas y asma hay el
Antireumático
depurativo Costanti

Juan P. Insua

PROCURADOR
Calle Olimar núm. 220

Senora: convulsiones
ataques de nervios,
tos convulsa y frequen-
ca se curan con el
Antinervioso Charcot